



MINUTA NÚMERO 5
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
REUNIÓN CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2018

**H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO**

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las trece horas con dieciséis minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en el Congreso del Estado, los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Alejandra Gutiérrez Campos, Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero. El diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo se incorporó durante el desahogo del punto sexto del orden del día. - - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

Se aprobó por unanimidad de votos, la dispensa de lectura de la minuta número cuatro, levantada con motivo de la reunión de fecha trece de diciembre de dos mil dieciocho. Acto seguido, se sometió a consideración la minuta respectiva, misma que se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En el apartado de comunicados y correspondencia recibida, se dio cuenta con el siguiente comunicado: El Director de Asuntos Jurídicos del Congreso remite la información, al cierre del mes de noviembre, sobre los juicios de amparo interpuestos en contra de leyes expedidas y que esta Comisión dictaminó. La presidencia dio trámite de enterados y comunicó que se dejaba a disposición de los integrantes de esta Comisión. - -

La presidencia propuso la dispensa de lectura de los dictámenes contenidos en los puntos cuarto y quinto del orden del día, toda vez que se les habían remitido los proyectos respectivos previamente a esta reunión; resultando aprobada la propuesta por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En los términos aprobados se sometieron a discusión, en actos sucesivos, los proyectos de dictámenes: el primero, relativo a la propuesta de reelección del licenciado Víctor Federico Pérez Hernández, al cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, formulada por el Gobernador del Estado, y el segundo, correspondiente a la propuesta de reelección de la licenciada Ma. Elena Hernández Muñoz, al cargo de Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, formulada por el Consejo del Poder Judicial del Estado. Ambos dictámenes fueron aprobados por unanimidad de votos, al registrarse cuatro votos a favor y cero en contra, sin discusión. - - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En el punto sexto del orden del día relativo al análisis de la propuesta de terna para designar un Magistrado Propietario del Poder Judicial del Estado, formulada por el Gobernador del Estado la diputada presidenta mencionó que se les había remitido por correo electrónico, por parte de la secretaría técnica, la tarjeta sobre los requisitos de los propuestos, en cumplimiento a lo solicitado en la reunión pasada de la Comisión; y consultó si deseaban hacer uso de la voz. Al no registrarse participaciones se propuso instruir a la secretaría técnica la elaboración del dictamen en sentido positivo, lo que resultó aprobado por mayoría de votos, al registrarse cuatro votos a favor y el voto en contra del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. - - - - -

En el punto séptimo del orden del día relativo al análisis de la propuesta para designar un Magistrado Propietario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado, de igual forma, la diputada presidenta mencionó que se les había remitido por correo electrónico, por parte de la secretaría técnica, la tarjeta sobre los requisitos del propuesto, en cumplimiento a lo solicitado en la reunión pasada de la Comisión; y consultó si deseaban hacer uso de la voz. Al no registrarse participaciones se propuso instruir a la secretaría técnica la elaboración del dictamen en sentido positivo, lo que resultó aprobado por unanimidad de votos, al registrarse cinco votos a favor y cero en contra. - - - - -

Para efecto de la elaboración de los dos dictámenes, se aprobó por unanimidad de votos un receso de diez minutos. - - - - -

Siendo las trece horas con treinta y ocho minutos, se reanudó la reunión y la presidencia propuso dispensar la lectura de las consideraciones de los dictámenes y que fueran leídos únicamente las propuestas de acuerdo, toda vez que se habían circulado con anticipación las dos tarjetas sobre requisitos de los propuestos y, en virtud de que dichos análisis se incorporaron a las consideraciones de los dictámenes. La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

Se sometieron a discusión, en actos sucesivos, los proyectos de dictámenes: el primero, relativo a la propuesta de terna para designar un Magistrado Propietario del Poder Judicial del Estado, formulada por el Gobernador del Estado y, el segundo, relativo a la propuesta para designar un Magistrado Propietario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado. Ambos dictámenes fueron



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

aprobados por mayoría de votos, sin discusión, al registrarse en el primero, cuatro votos a favor y el voto en contra del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo; y en el segundo, cuatro votos a favor y el voto en contra de la diputada Vanessa Cordero Sánchez. - - - - -

Enseguida, se aprobó por mayoría de votos, con cuatro votos a favor y el voto en contra del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, la propuesta para solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política la dispensa de distribución de los dictámenes en los términos del artículo ciento setenta y tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en virtud de que estaba por concluir el periodo ordinario de sesiones. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, no se registraron participaciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las trece horas con cuarenta y dos minutos, comunicando la diputada presidenta que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaria técnica de esta Comisión. - - - - -


LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
Diputada Presidenta


VANESSA SÁNCHEZ CORDERO
Diputada Secretaria